

Dirección General de Contraloría

El Órgano Interno de Control, como organismo auxiliar del Pleno del Ayuntamiento, en ejercicio de sus atribuciones y facultades en el contexto de la planeación 2021-2024, ha dado continuidad a las acciones contenidas en el mismo, realizando diversas actividades con el propósito coadyuvar al fortalecimiento del control interno, rendición de cuentas, gobierno abierto y la gestión pública durante los dos primeros años de esta administración, desarrollando líneas focalizadas principalmente en los siguientes ejes:

- Prevención de actos de corrupción
- Evaluación de la eficacia del gobierno
- Fiscalización en el manejo de recursos públicos
- Fortalecimiento en la rendición de cuentas y observancia de la normatividad

Prevención de actos de corrupción

Sobre el particular, se puntualiza la vigilancia permanente para identificar de manera específica las acciones u omisiones que dan lugar a la corrupción, impulsando capacitación para prevención de conductas que se alejan del buen ejercicio del servicio público, la comisión de delitos o la búsqueda de un beneficio adicional a las prestaciones a las que se tienen derecho entre otros de los flagelos que tiene este fenómeno. Por tal razón, la administración que dirijo, en coordinación con Autoridades del Centro Universitario del Sur de Jalisco, el Fiscal Especializado en materia Anticorrupción del Estado de Jalisco y la Contraloría, tuvimos a bien llevar a cabo la conferencia en materia de delitos, misma que se realizó de manera exitosa, contando con diversos participantes del área jurídica y titulares de algunos municipios de la región, siendo un referente en la capacitación constante para el desarrollo de las funciones y la prevención de la corrupción.

Así mismo, en materia de prevención, durante los años 2022 y 2023, destaco la vinculación de las áreas de Recursos Humanos y Contraloría para generar las capacitaciones de difusión del contenido del Código de Ética del municipio de Zapotlán el Grande, así como la prevención del acoso laboral y sexual, con la finalidad de mejorar el clima en el trabajo y los valores que forman parte de la filosofía del gobierno, ponderando la participación de un 90% de la plantilla laboral sumando los tres temas.

Así mismo, en el marco de prevención de actos de corrupción, el Gobierno Municipal contó con la participación del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, a fin de se llevó a cabo en el Teatro para las artes José Rolón, el “Encuentro Anticorrupción con Sociedad Civil y Autoridades Municipales” cuyo principal objetivo fue dar a conocer las herramientas o mecanismos con las que cuenta la ciudadanía para denunciar actos que puedan lesionar el ejercicio público y buscar la erradicación de malas prácticas de servidores públicos

Evaluación de la eficacia del gobierno

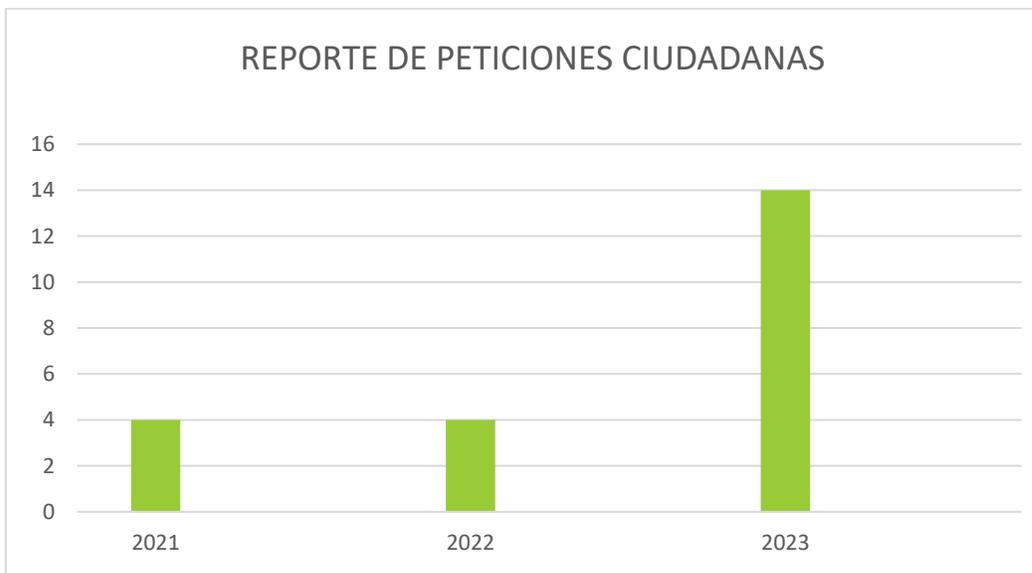
Como parte de la planeación estratégica al interior de la Dirección General de Contraloría, desde el inicio de este gobierno fueron planeadas líneas de acción concretas, destinadas a generar evaluaciones de las diversas áreas de gobierno, y una de las herramientas electrónicas con las que cuenta el Interno de Control lo es el “*BUZON CIUDADANO*”, la cual es un canal de cercanía y enlace con la población, a través del cual se atienden diversas peticiones de la ciudadanía y son canalizadas a las distintas áreas de gobierno municipal, para la atención y solventación de trámites y servicios según corresponda, dimensionando su viabilidad y posibilidad real de solución, para generar una respuesta, coadyuvando con la eficiencia del servicio público.

Durante los primeros dos años de mi gobierno fueron recibidas diversas peticiones como se muestra a continuación:

RESUMEN DE PETICIONES CIUDADANAS AL ÒRGANO INTERNO DE CONTROL

AÑO	PETICIONES
2021	4
2022	4
2023	14

REPORTE DE PETICIONES CIUDADANAS



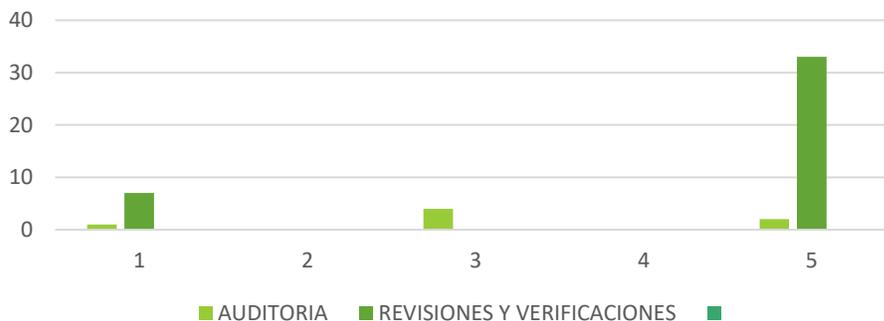
Fiscalización en el manejo de recursos públicos

Resulta importante resaltar que la administración municipal que represento ha velado por transparentar la rendición de cuentas y por ello en seguimiento a las facultades de la Contraloría, ésta ha realizado actos fiscalización apegado a las normas legales, aplicables y vigentes, tendientes a regular la revisión, examen y auditoría pública del municipio, por lo que en año 2022 y lo correspondiente a esta anualidad en curso, se llevaron a cabo auditorias de control y revisiones que han dado lugar, en algunos casos, al inicio de investigaciones administrativas.

REPORTE DE AUDITORIAS Y REVISIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AÑO	AUDITORIA	REVISIONES Y VERIFICACIONES
2021	1	7
2022	4	0
2023	2	33

REPORTE DE AUDITORIAS Y REVISIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE 2021-2024



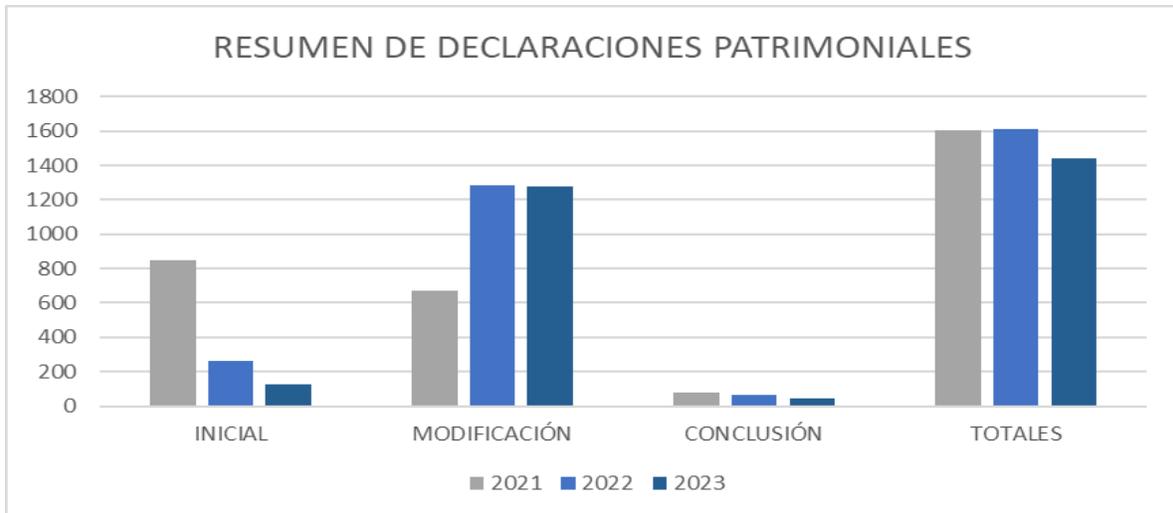
Fortalecimiento en la rendición de cuentas y observancia de la normatividad

De igual manera, reitero que esta administración que represento, en un ejercicio firme en materia de vigilancia a la rendición de cuentas y apego a las disposiciones normativas que rigen los procesos de adquisiciones y de obra pública, atiende activamente los procesos de adquisición de bienes y servicios del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande.

Por último, se hace énfasis a las declaraciones de situación patrimonial que, de conformidad a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos que conformamos esta Administración Municipal tenemos el encargo de realizar, a fin de transparentar nuestra evolución patrimonial. En relación a ello y con el propósito de cumplimiento, la Contraloría Municipal, en un ejercicio de capacitación y orientación, vinculada con la Dirección de Innovación Gubernamental otorgó en el mes de mayo diversas platicas en la casa de la cultura de esta ciudad, en donde se resolvieron las dudas respecto de las declaraciones, haciendo un marco referente en la atención de los trabajadores, que conllevó al cumplimiento de la obligación antes señalada, dando como resultado un alto porcentaje presentación de declaraciones patrimoniales en tiempo y forma.

RESUMEN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES EN LAS MODALIDADES: INICIAL, MODIFICACIÓN Y CONCLUSION.

AÑO	INICIAL	MODIFICACIÓN	CONCLUSIÓN	TOTALES
2021	851	671	80	1602
2022	260	1286	63	1609
2023	125	1276	42	1443



De las Investigaciones Administrativas derivadas de Denuncias ciudadanas

Por último, hago del conocimiento que la Contraloría municipal, goza de autonomía técnica y de gestión a efecto de cumplir con la finalidad para la cual fue creada normativamente, llevando a cabo Investigaciones Administrativas, derivadas de las denuncias ciudadanas allegadas en su carácter de autoridad investigadora. Reiterando que el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, se encuentra comprometido con la ciudadanía para fomentar que el uso de su derecho denuncia ciudadana, y con ello dar una certeza de combate a la impunidad y a la corrupción, ante actos que pudieran ser sean susceptibles lesionar la función pública municipal. En razón de lo anterior, se muestra de manera gráfica el comparativo de denuncias iniciadas en lo correspondiente a la administración 2021- 2024.

RESUMEN DE QUEJAS CIUDADANAS AL ÒRGANO INTERNO DE CONTROL

AÑO	QUEJAS CIUDADANAS
2021	38
2022	32
2023	20

RESUMEN DE QUEJAS CIUDADANAS AL ORGANO INTERNO DE CONTROL

